En Santa Lucía de Tirajana, a trece de agosto de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE-PRESIDENTE (Decreto número 2023/4634 de fecha 17 de junio), Francisco José García López.

154.623

## **ANUNCIO**

#### 3.446

Por la presente comunicación se hace pública la Resolución número 2024- 4856, de fecha 14 de agosto de 2024, por la que nombra como Funcionaria de Carrera de (1) una plaza de TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL perteneciente a la Escala de la Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, afectadas por el Proceso de Estabilización del Ayuntamiento de Santa Lucia de Tirajana, a través del sistema de Concurso, cuya parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

"PRIMERO. Nombrar como Funcionario de Carrera tras la superación del Proceso Selectivo Extraordinario de Estabilización del Personal Temporal, para la provisión en propiedad de una (1) plaza de TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, por el sistema de CONCURSO, a Don ANTONIO VICENTE MENDOZA FALCÓN con DNI \*\*\*3302\*\*\*, como Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de la Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, para ocupar en tal calidad la plaza número 1112, con efectos del día 2 de septiembre de 2024.

SEGUNDO. Adscribir a Don ANTONIO VICENTE MENDOZA FALCÓN, con DNI \*\*\*3302\*\*\* al puesto número 1150 de la Relación de Puestos de Trabajo, en el Servicio de Gestión y Disciplina Urbanística como Funcionario de Carrera, con derecho al total percibo de las retribuciones correspondientes al Grupo A, Subgrupo A1, Técnico de Administración General.

TERCERO. Aprobar la constitución de la Lista de Reserva correspondiente al proceso selectivo de la categoría de TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, conforme a la calificación final y por orden de puntuación decreciente de aquellos aspirantes que no hayan obtenido plaza y según el orden de puntuación, debiendo haber obtenido una puntuación mínima de 3 puntos y propuestos por el Tribunal Calificador (Se adjunta como Anexo).

CUARTO. Notificar la presente resolución a los interesados así como el régimen de recursos que corresponda.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

QUINTO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

SEXTO. Comunicar, al Registro de Personal así como dese traslado de la resolución a la Dirección General de Función Pública, al Departamento de Nóminas y Personal, a la Intervención Municipal de Fondos y a la Junta de Personal, para su conocimiento y efectos oportunos.

SÉPTIMO. Proporcionar la información estadística correspondiente a los resultados del Proceso de Estabilización de empleo temporal a través del Sistema de Información Salarial del Personal de la Administración.

## **ANEXO**

# LISTA DE RESERVA TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, FUNCIONARIO DE CARRERA GRUPO/SUBGRUPO A/A1.

ORDEN DE LA LISTA DE RESERVA	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***6175**	CAZORLA HERRERA	MARIA VICTORIA	10
2	***3641**	DEL PINO SUAREZ	INMACULADA	9,88

3	***0797**	PAGADOR ROJAS	ELIZABETH	7,44
4	***6235**	GONZALEZ RAVELO	LUIS AGUSTIN	6,26
5	***1561**	MATEOS PORRAS	YERAY	5,36
6	***6301**	BENITEZ ALONSO	EVA	4,58
7	***8820**	SANCHEZ DE LA CRUZ	MARIA DOLORES	4,34
8	***0480**	CALERO DORESTE	KEVIN	4,01
9	***2592**	MATIAS PLACERES	EMMA GORETTI	3,92
10	***8279**	GONZALEZ JORGE	JOSE ANTONIO	3,65
11	***6670**	MARTIN TORRES	ARACELI CENAIDA	3,595
12	***4492**	SANTANA DOMINGUEZ	SONIA	3,38
13	***3728**	PEREZ RODRIGUEZ	MARIA DEL PINO	3,36
14	***1149**	ARBELO RODRIGUEZ	ZENAIDA	3,29

En Santa Lucía de Tirajana, a trece de agosto de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE-PRESIDENTE POR SUSTITUCIÓN (Decreto número 2024-4659, de fecha 2 de agosto), Julio Jesús Ojeda Medina.

155.357

# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TUINEJE

## **ANUNCIO**

# 3.447

Por medio del presente y para general conocimiento, se hace público que mediante acuerdo plenario ordinario de 16 de julio de 2024, se acordó asignar a la Portavoz del Grupo Mixto, Doña María del Pilar Rodríguez Ávila (NC-FAC), por desempeño del cargo en régimen de dedicación parcial, al 50%, la retribución de catorce (14) pagas anuales, corriendo a cargo de la Corporación el pago de las cuotas empresariales a la Seguridad Social que corresponda, la cantidad de 1.658,81 euros brutos mensuales, desde el día 17 de julio de 2024, para su alta en la seguridad social.

En Tuineje, a catorce de agosto de dos mil veinticuatro.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Candelaria Umpiérrez Ramos.

155.326



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Franqueo concertado 23/1